



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

No Consecutivo 268



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO EN SUS FUNCIONES DE ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDÍA DE GACHALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL OBJETO: ADECUACIÓN DE LOS PUNTOS CONCERTADOS DESTINADOS A LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE, EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO

SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BAJO EL PROYECTO DE INVERSIÓN SECTORIAL:

FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE GACHALÁ

CÓDIGO BPIN	2024252930034	AÑO	2025
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"¡Porqué el pueblo lo conoce, el pueblo lo elige! 2024-2028"		
LÍNEA ESTRATÉGICA	EL PUEBLO ELIGIÓ INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO		
SECTOR	Vivienda, ciudad y territorio		
PROGRAMA	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
META DE PRODUCTO	Mantener anualmente la cobertura a 695 usuarios conectados al sistema de acueducto urbano		
FECHA REGISTRO	JUNIO 24 DE 2024		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31/12/2024		

SE FIRMA EN GACHALÁ, A LOS 09 DÍAS DEL MES JUNIO DE 2024

HECTOR ANDRÉS DUARTE RAMÍREZ

Administrador Banco de Programas y Proyectos
Secretario de Planeación y Control Interno - Alcaldía de Gachalá

Proyecto Josué Álvaro Bermúdez Urrego / PSP 009 -2026

Revisa o Vobo: Héctor Andrés Duarte Ramírez / Secretario de Planeación y Control Interno



ALCALDÍA MUNICIPAL - GACHALÁ CUNDINAMARCA
PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



No. Consecutivo: 236

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
DEL MUNICIPIO GACHALÁ CUNDINAMARCA**

HACE CONSTAR:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: "ADECUACIÓN DE LOS PUNTOS CONCERTADOS DESTINADOS A LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, CUNDINAMARCA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE, EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO". Con los siguientes códigos.

Clasificación UNSPSC				Nombre
Segmento	Familia	Clase	Producto	
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción

Solicitado por Oficina de Servicios Públicos

Dado en Gachalá Cundinamarca, martes, 9 de junio de 2026


HÉCTOR ANDRÉS DUARTE RAMÍREZ
Secretario de Planeación y Control Interno

Elaboró: Maricela López Moreno/Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Héctor Andrés Duarte Ramírez /secretario de Planeación y Control Interno